

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE CARTILLA MILITAR.

De conformidad al Artículo 11 de la ley del Servicio Militar “Todos los mexicanos de edad militar de acuerdo con el artículo 5/o. de esta ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional”.

ALISTAMIENTO 2021. TRÁMITE DE CARTILLAS DEL S.M.N. CLASE 2003 Y REMISOS.

ATENCIÓN CIUDADANA

TRIMESTRE	TOTAL
ABRIL 2021	450
MAYO 2021	300
JUNIO 2021	210
TOTAL:	960

TRÁMITES DEL S.M.N.

2° TM2021.	CARTILLAS DEL S.M.N.	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE CARTILLA.
ABRIL-JUNIO-2021	211	55

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARTILLAS DEL S.M.N.

2° TRIMESTRE 2021	RECEPCIÓN DE CARTILLAS PARA LIBERAR. CLASE 2002 Y REMISOS.	ENTREGA DE CARTILLAS LIBERADAS. CLASE 2001 Y REMISOS.
ABRIL-2021	8	3
MAYO-2021	9	4
TOTAL:	17	7